

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

RELACIÓN de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de Abril último, que se publica en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta Dirección general, en cumplimiento de la Real orden fechada 25 de Febrero de 1895.

TRIGO

BUQUE			FECHA o número del visado censular.	PUERTO de procedencia.	PUERTO de destino.	FECHA de la llegada.	Número del manifesto.	Cantidad manifestada. Kilogramos.	Cantidad declarada. Kilogramos.	Resultado del despacho. Kilogramos.	OBSERVACIONES
Clase.	NOMBRE	Tone- laje.									
Vapor....	Zeus.....	1.314	Novbre 25..	Kertch.....	Barcelona..	Diciembre 2...	1.614	207.417	207.417	207.417	
Idem....	Aris.....	1.067	Enero 12...	Novorossik...	Idem	Enero 28...	122	500.000	500.000	498.605	
Idem....	Mendosley.....	1.935	Idem	Buenos Aires..	Idem	Febrero 19...	213	1.290.000	1.282.490	1.255.574	
Idem....	Cádiz.....	3.627	Febrero 20..	Idem	Idem	Marzo 20...	327	1.000.000	1.000.000	979.295	
Idem....	Natale L.....	1.330	Marzo 11...	Theodosia.....	Tarragona..	Idem 30.....	161	729.604	729.604	665.487	
Idem....	Duke-of-Cormvrald.....	1.081	Idem 5...	Bilbao.....	Idem 23.....	406	1.528.875	1.528.875	1.476.708		
Idem....	Maria (T.º del Glembby).....	1.900	"	Gijón.....	Noviembre 30..	T.º 181	373.222	373.222	373.116		
Idem....	Helios.....	473	Núm. 44...	Eupatoria.....	Idem	Marzo 13...	26	150.300	150.300	150.300	
Idem....	Elvira.....	589	Idem 122	Ambores.....	Avilés.....	Mayo 28...	28	105.270	104.920	104.025	
Idem....	Elfie.....	1.229	Idem. 145	Theodosia.....	Idem	Abril 10...	29	1.898.207	1.850.266	1.842.035	
Idem....	Natalia.....	1.298	Abril 1º	Liverpool.....	Idem	Idem 12...	30	136.556	135.136	135.165	
Idem....	Tambre.....	1.313	Marzo 25...	Idem	Coruña	Marzo 30...	151	5.483	5.483	5.483	
Idem....	Idem.....	1.313	Núm. 130...	Idem	Ferrol.....	Idem 27...	68	9.000	8.900	8.900	
Idem....	Tordera.....	1.004	Idem 156...	Idem	Idem	Abril 17...	96	23.800	23.640	23.640	
Idem....	Ciérvana.....	821	Idem 19...	Marsella.....	Alicante	Idem 26...	211	10.020	9.920	9.920	
								7.962.884	7.904.273	7.735.670	

CEBADA

NO HUBO IMPORTACIÓN

CENTENO

Vapor....	J. Cuninghan.....	817	Marzo 3....	Hamburgo.....	Coruña	Marzo 23.....	135	60.000	60.000	60.000	
Idem....	Minerva.....	715	Abril 1º...	Amberes.....	Idem	Abrial 5.....	162	20.000	20.000	20.000	
Idem....	Pinta.....	916	Núm. 593...	Hamburgo.....	Gijón.....	Idem 6.....	39	10.200	10.200	10.200	
								90.200	90.200	90.200	

MAIZ

Vapor...	Mont-Cervin.....	2.292	Noybre. 15.	Buenos Aires..	Barcelona..	Diciembre 28.	1.718	1.627.500	1.607.151	1.595.541
Idem...	Caveur.....	1.166	Enero 28.	Sulina.....	Idem.....	Febrero 8.	173	1.060.000	1.000.000	982.493
Idem...	Valbanera.....	3.300	Idem 1º.	Buenos Aires..	Idem.....	Idem 14.	195	1.100.000	1.090.861	1.016.004
Idem...	Cabo Oropesa	909	Febrero 15.	Marsella.....	Idem.....	Idem 16.	208	5.000	4.900	4.900
Idem...	P. de Sátrústegui	2.718	Idem 1º.	Buenos Aires..	Idem.....	Idem 23.	238	302.000	297.373	295.426
Idem...	Aemá.....	1.493	Idem 15.	Sulua.....	Idem.....	Idem 27.	269	400.000	400.000	396.300
Idem...	Cádiz.....	3.627	Idem 20.	Buenos Aires..	Idem.....	Marzo 20.	327	\$80.000	828.000	828.881
Idem...	Torre del Oro.....	819	Marzo 29.	Marsolla.....	Valencia..	Abrial 3.	415	5.000	5.000	5.000
Idem...	Billio.....	1.495	Abrial 1º.	Sulina.....	Idem.....	Idem 13.	443	1.100.000	1.103.000	1.106.194
Idem...	Idem.....	1.495	Idem 1º.	Idem.....	Vinaroz..	Idem 18.	16	1.640.000	1.610.000	1.599.998
Idem...	Natalia.....	1.293	Idem 7.	Liverpool.....	Gijón.....	Idem 11.	40	2.500	2.500	2.500
Idem...	Pelayo.....	823	Marzo 14.	Amberes.....	Coruña.....	Marzo 20.	127	360.000	360.000	360.000
Idem...	Leonora.....	1.137	Idem 20.	Liverpool.....	Idem.....	Idem 28.	144	10.000	10.000	10.000
Idem...	Almagro.....	727	Idem 23.	Amberes.....	Idem.....	Idem 30.	145	200.000	200.000	200.000
Idem...	Tambre.....	1.313	Idem 25.	Liverpool.....	Idem.....	Idem 39.	151	41.000	41.000	41.000
Idem...	Minerva.....	715	Abrial 1º.	Amberes.....	Idem.....	Abrial 5.	162	100.000	100.000	100.000
Idem...	Donata.....	483	Idem 3.	Liverpool.....	Idem.....	Idem 9.	169	10.000	10.000	10.000
Idem...	Ciscar.....	854	Idem 13.	Amberes.....	Idem.....	Idem 16.	183	150.000	150.000	150.065
Idem...	Tordera.....	1.094	Idem 12.	Liverpool.....	Idem.....	Idem 17.	184	10.000	10.000	10.000
Idem...	Donata.....	483	Idem 3.	Idem.....	Forrel..	Idem 7.	82	57.000	56.430	56.430
Idem...	Najade.....	453	Marzo 17.	Amberes.....	Bilbao..	Marzo 21.	397	15.000	15.000	14.850
Idem...	Helios.....	473	Idem 23.	Idem.....	Idem.....	Idem 28.	431	60.000	60.000	59.100
Idem...	Bellona.....	634	Idem 31.	Idem.....	Abrial 4.	465	30.000	30.000	29.550	29.550
Idem...	Najado.....	453	Abrial 10.	Idem.....	Idem.....	Idem 15.	562	152.500	152.500	150.212
Idem...	Herios.....	473	Idem 12.	Idem.....	Idem.....	Idem 17.	529	20.000	20.000	19.700
Idem...	Leonora.....	1.137	Marzo 29.	Liverpool.....	Vigo.....	Marzo 29.	212	30.000	30.000	29.700
Idem...	Tambre.....	1.313	Idem 25.	Idem.....	Idem.....	Abrial 1º.	222	10.000	10.000	9.900
Idem...	Donata.....	483	Abrial 3.	Idem.....	Idem.....	Idem 11.	254	10.099	10.600	9.900
Idem...	Minerva.....	715	Idem 1º.	Amberes.....	Idem.....	Idem 8.	211	100.000	100.000	29.000
Idem...	Espagne.....	1.090	Núm. 57.	Idem.....	Málaga..	Idem 3.	337	10.000	9.300	9.300
Idem...	Leonora.....	894	Idem 101.	Liverpool.....	Idem.....	Idem 15.	390	54.951	54.401	54.401
Idem...	Mallorca.....	567	Marzo 28.	Marsolla.....	Palma.....	Idem 1º.	50	10.000	10.000	9.900
Idem...	Cataluña.....	662	Abrial 5.	Idem.....	Idem 7.	Idem 7.	56	9.000	9.000	8.910
Goleta...	San José.....	228	"	Odessa.....	Idem.....	Idem 11.	103	100.000	100.000	105.373
Vapor...	Macarena.....	690	Marzo 21.	Marsolla.....	Alicante..	Marzo 31.	164	10.000	9.000	9.900
Idem...	Cabo Palos.....	1.233	Idem 25.	Idem.....	Idem.....	Abrial 10.	165	5.000	4.950	4.950
Idem...	Cabo Cevora.....	909	Abrial 2.	Idem.....	Cartagena..	Idem 10.	171	20.000	19.800	19.800
Idem...	San José.....	583	Idem 5.	Idem.....	Idem.....	Idem 15.	178	12.000	12.375	12.375

Madrid, 26 de Mayo de 1911.—El Director general, José Valdés.

Y de la que nació el 20 de enero de 1822, en la villa de San Juan de los Lagos, Jalisco, y falleció el 20 de diciembre de 1895, en la ciudad de México, a la edad de setenta y tres años. Hijo de don Francisco Gutiérrez y de doña María de la Candelaria Martínez, descendiente de un linaje de la nobleza de Méjico, que se remontaba al siglo XVII. Se educó en su casa, y más tarde en el Colegio de San Ildefonso, donde se graduó de licenciado en Derecho Civil y Canónico. Fue secretario del Tribunal de Justicia de la Ciudad de Méjico, y posteriormente secretario del Tribunal de Cuentas. En 1850 se trasladó a la Ciudad de Guatemala, donde ejerció como abogado y político. Fue diputado por el Partido Conservador en 1854 y 1856, y diputado por el Partido Liberal en 1858 y 1860. Fue ministro de Hacienda en 1861 y 1862, y ministro de Relaciones Exteriores en 1863. Fue presidente del Congreso de la República de Guatemala en 1864. Fue ministro de Hacienda en 1865 y 1866. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1867 y 1868. Fue ministro de Hacienda en 1869 y 1870. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1871 y 1872. Fue ministro de Hacienda en 1873 y 1874. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1875 y 1876. Fue ministro de Hacienda en 1877 y 1878. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1879 y 1880. Fue ministro de Hacienda en 1881 y 1882. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1883 y 1884. Fue ministro de Hacienda en 1885 y 1886. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1887 y 1888. Fue ministro de Hacienda en 1889 y 1890. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1891 y 1892. Fue ministro de Hacienda en 1893 y 1894. Fue ministro de Relaciones Exteriores en 1895.

un brevísimo de diez días, que se titula *Manual de instrucción de Grenadiers*.

Die Schauspielerin ist eine der ersten, die auf die Tatsache aufmerksam gemacht hat, daß die Schauspielkunst in den letzten Jahren einen gewaltigen Fortschritt gemacht habe.

FURONES CUTILLAZEZ. Encig. la P
de Miguel y d. Modesta, natural de los
rares de Vivero (Zamora), de este ho
soltero, profesión jardiner, de estatura
1.595 metros, nació el 2 de Agosto de
1850; domiciliado en Madrid, de Vivero
de Zamora, a cuyo establecimiento se
expidió por haber faltado a su cargo
trabajo en él, que en el momento de su
reverso en el témino de Madrid, se trasladó
a Lanzarote. Juez ins. pronto, en el año
1904, la querella de su hermano Francisco
de la Torre, alergado a su hermano, acusado
de haberle causado daños.

dia Moreo residente en esta Plaza, bajo
apericionamento que de no efectuarlo, seré
declarado rotoide. Madrid, 28 de Abril
de 1911.—Con los 1.ºs. encendida.

MEMORANDUM DEL SECRETARIO A

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 20 de Julio de 1904.

GRUPO 1.^o — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACIÓN de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 9 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la reclamación de que procede el crédito.	Número del crédito que tiene en dicha reclamación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREDITADO	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CREDITO — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

15	Enero.....	1908	Mayo 95 á Octubre 98.....	6.959	1	1	Francisco Rebollo Mengíbar.....	Soldado.....	Segundo Batallón de la Habana, núm. 66 (Cuba)....	669,40
14	Septiembre.	1910	Abrial 93 á Febrero 95.....	6.960	1	2	Salvador Núñez Fernández	Idem.....	Primer Batallón de la Habana, núm. 66 (Cuba)....	278,10
26	Idem	1910	Mayo 91 á Febrero 95	»	2	3	Venancio Expósito Expósito.....	Idem	Idem.....	382,65
9	Julio.....	1910	Enero á Julio 97.....	6.961	1	4	Francisco Hernández Sánchez.....	Cabo.....	Batallón Expedicionario, núm. 11 (Filipinas).....	105,55
23	Mayo.....	1910	Enero á Agosto 97.....	»	2	5	Francisco Sanz Peregrino.....	Soldado	Idem.....	24,05
20	Julio.....	1910	Mayo 98 á Abril 900.....	»	3	6	Miguel Martínez Torceda.....	Idem	Idem.....	982,95
28	Mayo.....	1910	Enero 97 á Enero 98.....	»	4	7	Francisco Oliván Lamuza.....	Idem	Idem.....	28,65
7	Junio.....	1910	Idem.....	»	5	8	José Anadón Cardona.....	Idem	Idem.....	95,65
7	Idem	1910	Marzo á Noviembre 97.....	»	6	9	Andrés Greira Balmes.....	Idem	Idem.....	192,65
7	Idem	1910	Enero á Noviembre 97.....	»	7	10	Antonio Olaria Montíns.....	Idem	Idem.....	48,91
7	Idem	1910	Idem.....	»	8	11	Vicente Porti Canamasar.....	Idem	Idem.....	70,50
13	Enero.....	1911	Enero 97 á Octubre 98.....	6.962	1	12	José Pons Tarragona.....	Soldado	Batallón Cazadores Expedicionario, núm. 12 (Filipinas).....	104,30
27	Idem	1911	Enero 96 á Octubre 98.....	6.963	1	13	Antonio Cabello Molano.....	Idem.....	Idem Provisional de Puerto Rico, núm. 4 (Puerto Rico).....	50,63
20	Febrero ...	1911	Marzo 96 á Julio 97.....	6.965	1	14	Girilo Martínez Barrinso.....	Sargento.....	Cuarto Regimiento de Artillería de Montaña (Cuba).....	223,10
28	Octubre....	1910	Enero 96 á Julio 97	»	2	15	Gabriel Moreno Cortés.....	Cabo.....	Idem.....	329,35
2	Enero.....	1911	Noviembre 95 á Julio 97.....	»	3	16	Francisco Olmos Juan.....	Artillero	Idem.....	338,25
1. ^o	Noviembre.	1910	Septiembre 95 á Julio 97.....	»	4	17	Isidoro Pau Expósito.....	Idem	Idem.....	380,60
11	Febrero....	1911	Enero 96 á Noviembre 98.....	»	5	18	José Coma Meco.....	Idem	Idem.....	391,00

31 Mayo 1911

Gaceta de Madrid.— Núm. 151

Anexo núm. 2.— Pág. 824

24	Idem.	1911	Enero 96 á Diciembre 98.....	>	6	19	Juan Llorach Querol.....	Idem.....	Idem.....	446,15
9	Idem.	1911	Agosto á 95 Diciembre 98.....	>	7	20	Juan Martínez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	683,46
12	Idem.	1911	Noviembre 91 á Febrero 95.....	6.963	4	21	José Iglesias Arroyo.....	Soldado.....	Regimiento de Caballería de Hernán Cortés, núm. 29 (Cuba).....	907,40
10	Noviembre.	1910	Abril 98 á Enero 99.....	6.969	1	22	Manuel Izquierdo Valverde.....	Idem.....	Disuelto Regimiento de Caballería de Pizarro, número 30 (Cuba).....	162,44
22	Enero.....	1902	Noviembre 95 á Enero 99.....	6.971	1	23	Manuel Rodríguez Morales.....	Idem.....	Primer Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	100,00
27	Julio.....	1900	Noviembre 95 á Diciembre 98.....	>	2	24	Agustín Checa Jiménez.....	Cabo.....	Idem.....	240,13
7	Idem.	1901	Noviembre 95 á Mayo 97.....	>	3	25	Gaspar Gasull Such.....	Sargento.....	Idem.....	127,71
28	Octubre.....	1903	Noviembre 95 á Diciembre 96.....	>	4	26	José Gallego Chuán.....	Idem.....	Idem.....	234,60
9	Abril.....	1901	Idem.....	>	5	27	Francisco Martínez Barrios.....	Idem.....	Idem.....	110,28
16	Idem.	1903	Noviembre 95 á Agosto 97.....	>	6	28	José Lago Bastos.....	Soldado.....	Idem.....	336,62
4	Agosto.....	1910	Septiembre 95 á Abril 96.....	>	7	29	Manuel Caro Atoche.....	Idem.....	Idem.....	225,00
-2	Junio.....	1903	Junio 95 á Junio 97.....	6.972	23	30	Nicolás Zurita Pastor.....	Idem.....	Segundo Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	408,93
10	Marzo.....	1902	Abril 95 á Junio 97.....	6.973	1	31	Tomás Gil Rodrigo.....	Idem.....	Idem del tercer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	580,09
10	Diciembre..	1901	Febrero á Junio 97.....	>	2	32	Vicente Ramón Gomiz Estarolles.....	Idem.....	Idem.....	42,50
16	Marzo.....	1903	Idem.....	>	3	33	Agustín Pedrero García.....	Idem.....	Idem.....	42,50
25	Mayo.....	1902	Abri 95 á Junio 97.....	>	4	34	Antonio Llauder Palau.....	Idem.....	Idem.....	568,40
24	Octubre.....	1904	Idem.....	>	5	35	Agustín Calabuig Valero.....	Idem.....	Idem.....	568,40
5	Marzo.....	1904	Idem.....	>	6	36	Antonio Moreno Verdugo.....	Idem.....	Idem.....	579,02
8	Mayo.....	1903	Abri 95 á Julio 97.....	>	8	37	Antonio Blázquez Segá.....	Cabo.....	Idem.....	455,77
3	Idem.....	1904	Febrero á Junio 97.....	>	9	38	Adolfo Lobo Fernández.....	Soldado.....	Idem.....	63,75
9	Octubre.....	1904	Abri 95 á Junio 97.....	>	10	39	Antonio Galofre Moreader.....	Idem.....	Idem.....	568,40
8	Febrero.....	1904	Febrero á Junio 97.....	>	11	40	Ares Fabregat Solsona.....	Idem.....	Idem.....	38,25
3	Mayo.....	1902	Abri 95 á Junio 97.....	>	12	41	Avelino Primo Vega.....	Idem.....	Idem.....	499,35
1º	Idem.....	1903	Idem.....	>	13	42	Claudio Cortés Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	555,22
10	Febrero.....	1903	Abri 95 á Marzo 97.....	>	14	43	Camillo Colina Samperio.....	Idem.....	Idem.....	486,80
27	Octubre.....	1902	Abri 95 á Junio 97.....	>	15	44	Enrique López Feas.....	Idem.....	Idem.....	547,15
24	Abril.....	1902	Idem.....	>	16	45	Faustino Satué Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	568,40
31	Julio.....	1902	Idem.....	>	17	46	Francisco López Reina.....	Idem.....	Idem.....	600,27
27	Septiembre.....	1909	Idem.....	>	18	47	Juan Pérez Díaz.....	Idem.....	Idem.....	548,85
12	Diciembre.....	1910	Abri 95 á Abril 96.....	>	19	48	Vicente Candela Davó.....	Idem.....	Idem.....	476,75
15	Idem.....	1910	Noviembre 95 á Junio 97.....	>	20	49	Gabriel González Merlos.....	Idem.....	Idem.....	469,13
4	Junio.....	1902	Abri 95 á Junio 97.....	>	21	50	Juan Castro Ferreño.....	Idem.....	Idem.....	552,67
6	Mayo.....	1902	Idem.....	>	22	51	Juan Alberdi Elizagirre.....	Idem.....	Idem.....	564,15
8	Octubre.....	1903	Idem.....	>	23	52	Juan Bautista Puchol Raga.....	Idem.....	Idem.....	574,77
28	Marzo.....	1905	Febrero á Junio 97.....	>	24	53	Jaime Puig Matéu.....	Idem.....	Idem.....	42,50
12	Septiembre.....	1903	Abri 95 á Junio 97.....	>	25	54	Juan Mariné Crivillé.....	Idem.....	Idem.....	579,87
1º	Febrero.....	1903	Junio y Julio 97.....	>	26	55	Jaime Vidal Sanz.....	Idem.....	Idem.....	38,25
28	Abril.....	1902	Abri 95 á Junio 97.....	>	27	56	Pedro Echevarrieta Urrutia.....	Idem.....	Idem.....	568,40
7	Mayo.....	1902	Idem.....	>	28	57	Simón Rodríguez Álvarez.....	Idem.....	Idem.....	539,50
12	Febrero.....	1906	Enero á Junio 97.....	>	29	58	Angel Badiá Orellano.....	Idem.....	Idem.....	62,90
2	Abril.....	1906	Idem.....	>	30	59	Blas Barberá Querol.....	Idem.....	Idem.....	62,90
18	Mayo.....	1906	Idem.....	>	31	60	Fernando Balcells Mourroy.....	Idem.....	Idem.....	84,15
25	Idem.....	1902	Idem.....	>	32	61	Ildefonso Lahuerta Arenas.....	Idem.....	Idem.....	75,65
10	Septiembre.....	1902	Idem.....	>	33	62	José Puig Bernada.....	Idem.....	Idem.....	54,40
31	Octubre.....	1905	Idem.....	>	34	63	Juan Torres Marzá.....	Idem.....	Idem.....	62,90
16	Idem.....	1905	Idem.....	>	35	64	Juan Sorellá Jarquez.....	Idem.....	Idem.....	79,90
12	Agosto.....	1905	Idem.....	>	36	65	Juan Prats Reverte.....	Idem.....	Idem.....	71,40
28	Julio.....	1903	Abri 95 á Junio 97.....	>	37	66	José Lloréns Ribé.....	Idem.....	Idem.....	568,40
3	Mayo.....	1902	Idem.....	>	38	67	José Barberá Torrell.....	Idem.....	Idem.....	562,02
3	Junio.....	1902	Idem.....	>	39	68	José Banet Civit.....	Idem.....	Idem.....	46,75
23	Agosto.....	1908	Febrero á Junio 97.....	>	40	69	Mantel Efors Tejedor.....	Idem.....	Idem.....	58,65
4	Julio.....	1903	Enero á Junio 97.....	>	41	70	Pascual Gimeno Calvo.....	Idem.....	Idem.....	59,50
31	Octubre.....	1903	Idem.....	>	42	71	Rafael Castejón Maciá.....	Idem.....	Idem.....	63,75
12	Enero.....	1908	Febrero á Junio 97.....	>	43	72	Ramón Monte Montes.....	Idem.....	Idem.....	51,00
17	Julio.....	1903	Idem.....	>	44	73	Vicente Botella Mateo.....	Idem.....	Idem.....	51,00

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO A que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedor.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría.	G. GANADO LIQUIDADO	IMPOR- TOS CANTO Pecas.
Día	Mes.	Año.								
27	Junio.....	1903	Febrero á Junio 97.....	>	45	74	Vicente Llopis Sepulveda.....	Soldado.....	Segundo Batallón del tercer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	63,80
20	Febrero....	1902	Idem.....	>	46	75	Cristiano Ilive Subirats.....	Idem.....	Idem.....	68,00
28	Abril.....	1905	Abrial 93 á Junio 97....	>	47	76	Fidel Valdés Bueno.....	Idem.....	Idem.....	566,27
9	Agosto.....	1902	Idem.....	>	48	77	Francisco Montero González.....	Cabo.....	Idem.....	562,02
26	Junio.....	1901	Idem.....	>	49	78	Florencio Alborriga Arregastiz.....	Soldado.....	Idem.....	550,97
1. ^o	Septiembre	1903	Idem.....	>	50	79	Francisco Fernández González.....	Idem.....	Idem.....	573,50
16	Junio.....	1899	Marzo 96 á Diciembre 98....	6.975	1	80	José Cento Gutiérrez.....	Guardia.....	Guardia civil, Comandancia de Puerto Príncipe, 19 Tercio (Cuba).....	330,59
31	Julio.....	1899	Julio 96 á Septiembre 98....	6.976	1	81	D. Francisco Gil Bladrazo.....	2. ^o Teniente.....	Quinto Tercio de Guerrillas (Cuba).....	2.260,95
26	Idem.....	1910	Agosto 97 á Noviembre 98....	6.977	1	82	Francisco Pérez Retancour.....	Sargento.....	Séptimo Idem (Cuba).....	1.048,10
17	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Noviembre 98....	>	2	83	Fructuoso González Minder.....	Idem.....	Idem.....	76,05
20	Idem.....	1910	Julio 96 á Noviembre 98....	>	3	84	Ramón Barroso Paz.....	Soldado.....	Idem.....	492,05
26	Idem.....	1910	Junio 96 á Noviembre 98....	>	4	85	Susano Martínez Amador.....	Idem.....	Idem.....	159,30
23	Agosto.....	1910	Junio 96 á Octubre 97....	>	5	86	Ángel Suárez Álvarez.....	Cabo.....	Idem.....	173,45
17	Julio.....	1910	Julio 96 á Julio 98....	>	6	87	Ramón Arsola Noda.....	Soldado.....	Idem.....	315,50
20	Idem.....	1910	Junio 96 á Noviembre 98....	>	7	88	Antonio Ravelo Pérez.....	Idem.....	Idem.....	516,95
4	Agosto.....	1910	Enero 97 á Agosto 98....	>	8	89	Sixto Sales, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	221,85
28	Julio.....	1910	Julio 96 á Noviembre 98....	>	9	90	Nicolás Noda Arsola.....	Idem.....	Idem.....	492,70
18	Mayo.....	1910	Junio 96 á Agosto 98....	>	10	91	Nicolás Martínez Hernández.....	Idem.....	Idem.....	495,30
20	Agosto.....	1919	Noviembre 1897....	>	11	92	Isidro Estévez Hernández.....	Idem.....	Idem.....	19,20
24	Julio.....	1910	Julio 97 á Noviembre 98....	>	12	93	José Rodríguez Alfonso.....	Idem.....	Idem.....	510,35
22	Agosto.....	1910	Noviembre 96 á Noviembre 98....	>	13	94	Candelario Ortí Sardiña.....	Idem.....	Idem.....	561,05
17	Julio.....	1910	Noviembre 96 á Junio 98....	>	14	95	Manuel Chalá, sin segundo apellido.....	Idem.....	Idem.....	386,45
17	Idem.....	1910	Agosto 97 á Septiembre 98....	>	15	96	Antonio Figueroedo Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	329,35
7	Agosto.....	1910	Junio 96 á Noviembre 98....	>	16	97	Sebastián Gómez Valerón.....	Sargento.....	Idem.....	948,45
25	Junio.....	1910	Idem.....	>	17	98	José Rivero Ramos.....	Soldado.....	Idem.....	51,05
12	Julio.....	1910	Idem.....	>	18	99	Francisco Alvarez López.....	Idem.....	Idem.....	337,35
31	Enero.....	1903	Agosto 95 á Noviembre 98....	6.980	1	100	Gabriel Lorenzo Rodríguez.....	Sargento.....	Regimiento de Caballería de Movilizados de Camajuaní (Cuba).....	1.133,20
14	Noviembre.	1906	Abril 94 á Noviembre 98....	6.981	1	101	Magín Gaspar Gasset.....	Guerrillero....	Batallón de Orden Público de la Habana (Cuba).....	1.418,30
29	Diciembre..	1908	Diciembre 96 á Septiembre 97.	6.983	1	102	Sotero Rodríguez Blázquez.....	Soldado.....	Regimiento de Caballería de Numancia (Cuba).....	153,15
									TOTAL.....	38.426,30

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.^o — CONCEPTO A

HABERES PERSONALES

18	Enero.....	1902	Septiembre á Diciembre 97....	1.792	1	1	D. Eduardo Giménez Rojas.....	>	Deuda.....	605,20
24	Idem.....	1902	Idem.....	>	2	2	> Estanislao González Prida.....	>	Idem.....	741,66
22	Idem.....	1902	Idem.....	>	3	3	> Bernardo Rivero Travieso.....	>	Idem.....	741,66

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN DEFINITIVO, por provincias, del personal subalterno dependiente de este Ministerio, en situación activa, totalizado en 30 de Abril de 1911 y aprobado por Real orden de 16 de Mayo siguiente.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.	SUELDO superior que ha disfrutado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública.	OBSERVACIONES	
				Día.	Mes.	Año.	Años	Meses	Días.				
<i>Con 2.500 pesetas.</i>													
1	D. Gregorio Salcedo y Viana.....	Museo Nacional de Pintura.....	Valladolid ..	28	Noviembre ..	1849	15	2	9	15	2	9	
2	Arturo Gutiérrez Cabello y En.....	Museo Arqueológico Nacional	Sevilla.....	3	Mayo.....	1853	5	4	*	6	8	24	
3	Casto Rodríguez y Ruimonte.....	Secretaría del Ministerio.....	Guanajuato ..	28	Marzo.....	1853	5	2	11	35	5	29	
4	Andrés del Pozo y Hoyos.....	Idem.....	Madrid	30	Noviembre ..	1853	4	4	*	22	2	12	
<i>Con 2.000 pesetas.</i>													
1	D. José García-Junceda y Fernández	Museo Nacional de Pintura.....	Oviedo.....	2	Febrero	1860	12	11	15	12	11	15	
2	Roque Sánchez y Tomé.....	Secretaría del Ministerio	Segovia.....	16	Agosto	1860	12	10	*	18	3	27	
3	Gregorio Camacho y Jurado.....	Conservatorio de Música y Decla- mación	Ciudad Real	9	Mayo	1849	7	4	*	29	4	*	
4	Manuel Menéndez y Rodríguez.....	Biblioteca de la Facultad de Filo- sofía y Letras	Oviedo.....	26	Octubre	1862	5	4	*	14	4	*	
5	Ciriaco de la Garza y Bañuelos	Museo de Arte Moderno	Burgos.....	8	Febrero	1865	4	4	*	13	*	29	
6	Pedro Puchaldón y Minguez.....	Museo de Reproducciones Artís- ticas	Madrid	3	Abril	1852	4	4	*	9	2	26	
7	Rafael Tomás y Fernández.....	Biblioteca Nacional	Madrid	24	Octubre	1877	2	7	15	17	1	*	
8	Pedro Pescador y Rujas.....	Archivo general del Ministerio	Segovia.....	18	Enero	1948	2	4	*	31	2	23	
9	Rafael Varela y Hombre.....	Jardín Botánico de Madrid	Pontevedra	4	Abril	1873	*	9	24	7	8	6	
10	Pedro Pintado y Damián.....	Secretaría del Ministerio	Toledo	13	Mayo	1860	*	4	*	27	*	17	
11	José Figal y Gaita.....	Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos	Zamora	24	Agosto	1857	*	4	*	22	6	25	
12	Angel García e Hidalgo.....	Escuela Central de Artes y Oficios	Madrid	26	Mayo	1858	*	4	*	21	6	8	
13	Joaquín Nicolás y Tramón	Idem fd. de Ingenieros Industria- les	Valladolid	16	Agosto	1868	*	4	*	20	1	11	
14	Florentino Rico y Aparicio.....	Escuela Superior del Magisterio	Valladolid	5	Mayo	1882	*	4	*	1	4	*	
15	Rafael Rodríguez y Núñez.....	Escuela Central de Idiomas	Granada	31	Agosto	1873	*	3	29	*	3	29	
<i>Con 1.750 pesetas.</i>													
1	D. José Blasco y Huerta.....	Escuela Superior de Arquitectura	Guadalajara	28	Octubre	1857	8	5	23	8	6	9	2.500
2	Jesús Hernández y Casas.....	Museo de Ciencias Naturales	Salamanca	28	Octubre	1865	13	5	26	18	7	8	2.000
3	Victoriano Gurruchaga y Pardo.....	Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia	Madrid	12	Abril	1850	*	4	*	9	4	*	
<i>Con 1.500 pesetas.</i>													
1	D. Tomás Hernández y Lobo.....	Instituto del Cardenal Cisneros	Valladolid	7	Marzo	1853	27	10	*	32	8	9	
2	Domingo Peñaranda y Alonso.....	Idem de Málaga	Soria.....	20	Diciembre	1851	23	10	*	23	10	*	
3	Carlos Rodríguez y Valentín	Idem de San Isidro	Guadalajara	4	Noviembre	1854	20	10	*	28	2	21	
4	Pedro Sacristán y Ramírez	Idem de Zaragoza	Soria.....	1º	Agosto	1857	19	11	9	30	4	2	
5	Manuel Cabarga y Murga.....	Idem de Santander	Santander	21	Marzo	1858	17	3	23	23	10	*	

6	Cenón Santamaría y Expósito.	Instituto de Bilbao.	Burgos.	2	Septiembre	1861	16	1	»	22	3	»	
7	Tiburcio Guerrero.	Archivo Histórico Nacional.	Guadalajara.	12	Agosto....	1861	12	10	»	23	5	19	»
8	Benito Feito y Nieto.	Secretaría del Ministerio.	Oviedo.	19	Septiembre	1857	12	1	27	23	7	»	»
9	José Dorado y Sánchez.	Instituto del Cardenal Cisneros.	Lugo.	16	Septiembre	1864	11	1	13	11	2	2	»
10	Luis Hernández y Tomé.	Idem de Granada.	Madrid.	21	Junio....	1855	9	9	5	9	9	5	»
11	Luis García y Rubio.	Idem de Baleares.	Baleares.	6	Marzo....	1851	9	4	»	23	10	»	»
12	Luis Luna y Lucas.	Idem de Murcia.	Murcia.	25	Septiembre	1853	9	4	»	23	10	»	»
13	Julián Rodríguez y López.	Registro de la Propiedad intelectual.	Madrid.	19	Mayo....	1855	9	2	24	23	9	17	»
14	Arturo Perpiñán y García.	Museo Nacional de Pintura.	Madrid.	3	Octubre....	1849	8	11	29	30	10	»	»
15	José Marfa Martínez y Zamora.	Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza.	Murcia.	19	Noviembre.	1847	6	6	24	15	8	10	»
16	Santiago Gallego y Aparicio.	Instituto del Cardenal Cisneros.	Salamanca.	28	Abril....	1849	6	6	»	14	6	»	»
17	Antonio Canas y González.	Idem de Cádiz.	Cádiz.	21	Septiembre	1849	5	6	11	23	10	»	»
18	Rafael Iniesta y Gallego.	Museo Arqueológico Nacional.	Ciudad Real.	16	Febrero....	1856	5	4	»	32	11	25	»
19	José Camacho y Cano.	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras.	Almería.	19	Octubre....	1849	5	4	»	23	6	26	»
20	Estanislao Amores y Garrido.	Secretaría del Ministerio.	Cuenca.	7	Mayo....	1869	5	4	»	15	2	18	»
21	Hipólito García y Barragán.	Escuela Especial de Pintura.	Valladolid.	13	Agosto....	1856	5	»	24	23	5	10	»
22	Ramón Pérez y Cernuda.	Escuela Central de Artes y Oficios.	Oviedo.	25	Marzo....	1854	4	»	25	7	7	7	»
23	Manuel Menéndez y Fernández.	Idem.	Oviedo.	12	Julio....	1847	4	»	23	8	3	3	»
24	Juan de Diego y Aragón.	Idem.	Valladolid.	1º	Julio....	1862	4	1	»	20	5	19	»
25	Pedro Martín y Cervantes.	Idem.	Toledo.	19	Enero....	1875	4	4	»	15	3	24	»
26	Miguel Martí y Gorrea.	Instituto de Valencia.	Valencia.	18	Noviembre.	1856	4	1	18	22	5	5	»
27	José Riesco y Arias.	Museo Nacional de Pintura.	Oviedo.	19	Abril....	1868	2	11	»	7	3	21	»
28	Bernardino Tostón de Paz.	Escuela Central de Artes y Oficios.	Zamora.	10	Mayo....	1854	2	9	»	19	5	21	»
29	Domingo Pérez y Huerta.	Biblioteca Nacional.	Santander.	4	Agosto....	1851	2	7	12	14	6	26	»
30	Florencio Muñoz y Andrés.	Escuela Industrial de Madrid.	Zamora.	23	Febrero....	1863	2	7	8	19	10	11	»
31	Rafael García y Pérez.	Instituto de San Isidro.	Madrid.	26	Abril....	1865	2	3	10	21	3	23	»
32	Hilario Campos y Domínguez.	Idem de Oviedo.	Cuenca.	18	Febrero....	1855	2	2	15	12	5	23	»
33	Rufino Garcimartín y Agustín.	Secretaría del Ministerio.	Segovia.	11	Julio....	1871	2	2	11	15	10	6	»
34	José Hernández Casas.	Museo de Ciencias Naturales.	Salamanca.	26	Diciembre.	1867	2	2	11	9	6	11	»
35	Rafael José Expósito.	Escuela Central de Artes y Oficios.	Córdoba.	31	Diciembre.	1865	1	22	13	10	2	23	»
36	Antonio Gil y Ferriot.	Instituto de Alicante.	Málaga.	25	Julio....	1875	1	10	»	6	»	»	»
37	Mariano Gutiérrez y Pérez.	Idem de San Isidro.	Segovia.	19	Septiembre.	1864	1	4	16	17	9	12	»
38	Cayo Flores y García.	Idem de Valladolid.	Valladolid.	21	Agosto....	1858	1	4	»	23	10	»	»
39	Fernando Guerra y Moreno.	Idem del Cardenal Cisneros.	Guadalajara.	14	Mayo....	1872	»	10	4	9	3	7	»
40	Crisanto González y Herranz.	Biblioteca del Ministerio de Hacienda.	Madrid.	25	Octubre....	1863	»	4	»	23	11	27	»
41	Nemesio Gil y Martín.	Conservatorio de Música y Declamación.	Avila.	19	Diciembre.	1868	»	4	»	14	1	1	»
42	Manuel Parrondo y Bueno.	Secretaría del Ministerio.	Oviedo.	19	Diciembre.	1864	»	4	»	12	10	»	»
43	Mariano García y Fuentes.	Biblioteca de la Facultad de Medicina.	Zamora.	6	Octubre....	1864	»	4	»	11	»	18	»
44	Leoncio de Amaniel.	Idem.	Madrid.	13	Septiembre.	1872	»	4	»	5	5	27	»
45	Miguel Vaidueza y Losada.	Escuela de Comercio de Madrid.	Zamora.	17	Octubre....	1877	»	4	»	5	3	12	»
46	Juan M. Nonchet y Testori.	Hospital Clínico de Madrid.	Francia.	3	Diciembre.	1851	»	4	»	4	3	23	»
47	Tiburcio Lázaro y Francisco.	Escuela Superior del Magisterio.	Burgos.	9	Junio....	1878	»	4	»	1	7	12	»
48	Marcelino Bonilla & Iñigo.	Escuela Central de Idiomas.	Guadalajara.	2	Junio....	1871	»	3	29	»	3	29	»
49	León Montalvo y Lucas.	Museo de Antropología.	Toledo.	11	Abri....	1860	»	3	28	9	3	10	»
50	Manuel Francos y González.	Secretaría del Ministerio.	Oviedo.	8	Abri....	1869	»	3	25	8	1	24	»
	<i>Con 1.250 pesetas.</i>												
1	D. Felipe Saiz y Pastor.	Instituto de Castellón.	Cuena.	8	Diciembre.	1858	9	4	»	11	9	18	1.500
2	Sandalio Colemin y Rico.	Conservatorio de Música y Declamación.	Valladolid.	3	Septiembre.	1854	9	»	»	12	11	16	1.500
3	Filomeno Quero y Sebastián.	Museo de Arte Moderno.	Zaragoza.	25	Junio....	1863	3	4	»	14	1	3	1.500
4	Carlos Mozo de Castro.	Instituto de Segovia.	Orense.	10	Febrero....	1853	9	4	»	23	10	»	1.375
5	José Serrano y Martín.	Museo Nacional de Pintura.	Toledo.	4	Febrero....	1853	30	1	19	34	8	19	»
6	Francisco Parrilla y González.	Idem.	Cuena.	24	Julio....	1846	27	10	»	27	10	»	»
7	Lorenzo Serrano del Val.	Idem.	Madrid.	8	Agosto....	1846	22	5	16	38	»	16	»

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	F E C H A DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el servicio de Instrucción pública.			TOTAL de servicios al Estado.			SUELDO superior que ha disfruta- do en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. 1 Pesetas.			OBSERVACIONES
				Día.	Mes.	Año.	Año.	Mes.	Días.	Años.	Mes.	Días.	Años.	Mes.	Días.	
8	D. José Sendra y Mada.....	Instituto de Lérida	Barcelona...	8	Febrero	1858	21	8	22	21	8	22	21	8	22	»
9	Hipólito Sánchez y Suárez.....	Idem de Pentevedra.....	Pontovedra...	6	Noviembre	1857	21	5	21	23	10	»	2	10	»	»
10	Juan Ruano y Hernández.....	Escuela de Industrias de Almería.	Salamanca...	26	Junio.....	1856	20	10	17	22	10	17	2	10	17	»
11	Frutos Hernández y Medina.....	Museo Nacional de Pintura.....	Burgos....	25	Octubre.....	1849	20	5	19	35	4	28	2	10	28	»
12	Juan Julián Pablo Rosa y Rosa.....	Escuela Superior de Arquitectura.	Badajoz....	17	Agosto.....	1849	29	2	17	32	3	»	2	10	»	»
13	Juan Gómez y Méndez.....	Instituto de Córdoba	Córdoba...	15	Febrero.....	1845	19	6	16	23	10	9	2	10	9	»
14	Juan Vázquez y Valdés.....	Idem de Huelva.....	Orense...	3	Junio.....	1849	16	7	13	23	1	23	2	10	23	»
15	Manuel Pelón y Bolívar.....	Escuela especial de Pintura.....	Santander...	10	Noviembre	1860	16	3	20	21	6	20	2	10	20	»
16	Domingo López y Trigo.....	Museo Nacional de Idem.....	Toledo....	12	Mayo.....	1855	13	5	21	30	2	20	2	10	20	»
17	Matías González Humanes.....	Idem.....	Toledo...	24	Febrero.....	1853	13	4	25	27	3	»	2	10	»	»
18	José Domínguez y Prado.....	Instituto de la Coruña	Zamora...	15	Marzo.....	1850	12	11	»	18	11	»	2	10	»	»
19	Pablo García y Santos.....	Museo de Arte Moderno.....	Salamanca...	2	Agosto.....	1853	11	3	11	»	»	»	2	10	»	»
20	Bartolomé Carmona y García.....	Idem Nacional de Pintura.....	Jaén....	24	Agosto.....	1860	19	2	15	20	5	11	2	10	11	»
21	Florentino Arribas y Sánchez.....	Instituto de Avila.....	Ávila....	14	Marzo.....	1853	9	4	»	23	10	»	2	10	»	»
22	Marieno Palaez y Martínez.....	Idem de Huesca.....	Huesca...	25	Marzo.....	1854	9	4	»	23	10	»	2	10	»	»
23	Juan Cano del Castillo.....	Idem de Cuenca.....	Granada...	15	Abril.....	1858	9	4	»	23	10	»	2	10	»	»
24	Santiago Díaz y Cansciano.....	Idem de León.....	León....	30	Julio.....	1858	9	4	»	23	1	7	2	10	7	»
25	Félix Rincón y Laborde.....	Biblioteca Nacional.....	Cádiz....	8	Agosto.....	1850	9	4	»	10	4	»	2	10	»	»
26	Salvador Gómez y Pérez.....	Instituto de Teruel.....	Torrel...	19	Julio.....	1852	9	3	17	23	10	»	2	10	»	»
27	Juan Alegret y Estivill.....	Idem de Tarragona.....	Tarragona...	31	Marzo.....	1854	9	3	15	23	10	»	2	10	»	»
28	Cristóbal Escobar y Domínguez.....	Idem de Jaén.....	Jaén....	2	Febrero.....	1856	8	7	20	11	10	»	2	10	»	»
29	Anselmo Arribas y Tejedor.....	Museo Nacional de Pintura.....	Valladolid...	21	Abril.....	1863	8	2	25	16	10	7	2	10	7	»
30	Antonio Caballero y Caballero.....	Escuela de Industrias de Las Palmas.....	Canarias...	4	Agosto.....	1868	7	9	6	7	9	6	2	10	6	»
31	Fabián Marceles y Bravo.....	Museo Nacional de Pintura.....	Cáceres...	25	Marzo.....	1853	7	4	9	15	7	6	2	10	6	»
32	Eduardo Sánchez y Asenjo.....	Idem.....	Madrid....	25	Octubre.....	1868	7	3	23	13	4	23	2	10	23	»
33	Victoriano Rubio y Campos.....	Idem	Toledo...	23	Marzo.....	1850	7	3	23	13	3	11	2	10	11	»
34	Lorenzo Blanco y Burgos.....	Idem	Valladolid...	4	Septiembre	1855	7	3	23	12	6	23	2	10	23	»
35	Juan Balaguer y Romero.....	Idem	Madrid...	24	Junio.....	1846	7	3	23	7	3	23	2	10	23	»
36	José Sánchez y Jiménez.....	Escuela de Industrias de Béjar	Logroño...	23	Octubre.....	1873	6	11	6	11	11	11	2	10	11	»
37	Antonio Sánchez y Castro.....	Instituto de Lugo	Lugo....	25	Octubre.....	1872	6	1	4	6	1	4	2	10	4	»
38	Prudencio Mató y Miguel.....	Idem de Palencia.....	Palencia...	19	Mayo.....	1871	6	1	»	6	1	»	2	10	»	»
39	Felipe Gómez y López.....	Escuela Modelo de Párvulos	Jaén...	2	Julio.....	1866	5	8	13	5	8	13	2	10	13	»
40	Miguel García y Rojas.....	Museo Nacional de Pintura.....	Córdoba...	31	Diciembre	1873	5	8	12	9	10	12	2	10	12	»
41	José García y Alvarez.....	Idem	Oviedo...	20	Abril.....	1851	5	6	27	17	4	4	2	10	4	»
42	José González Tejelo.....	Secretaría del Ministerio	Lugo....	6	Marzo.....	1874	5	4	»	7	4	»	2	10	»	»
43	Mariano Pazo y Pérez.....	Escuela especial de Pintura.....	Madrid...	10	Diciembre	1854	4	11	25	18	11	26	2	10	26	»
44	Francisco Alonso y Zárate.....	Instituto de Vitoria.....	Alava...	17	Diciembre	1865	4	9	»	18	9	»	2	10	»	»
45	Baltasar Bustamante y Pérez.....	Idem de Toledo.....	Santander...	30	Diciembre	1873	4	4	»	7	5	5	2	10	5	»
46	José Monéndez y López.....	Secretaría del Ministerio	Oviedo...	20	Julio.....	1875	4	4	»	5	3	18	2	10	18	»
47	Pablo García y Sanz.....	Idem	Madrid...	25	Junio.....	1876	4	4	»	5	3	17	2	10	17	»
48	Fercentino F. Paig y Esteso.....	Idem	Cuonca...	14	Marzo.....	1867	4	4	»	5	3	13	2	10	13	»
49	José Muñoz y González.....	Idem	Madrid...	8	Diciembre	1852	4	3	7	4	3	7	2	10	7	»
50	Francisco Pérez y Carmona.....	Conservatorio de Música y Declamación	Sevilla...	27	Abril.....	1878	4	2	5	6	4	5	2	10	5	»
51	Gregorio Collado de la Torre.....	Idem	Jaén...	17	Mayo.....	1878	3	9	5	3	9	5	2	10	5	»
52	Mariano Alonso y García.....	Secretaría del Ministerio	Valladolid...	5	Agosto.....	1856	3	5	8	3	5	8	2	10	8	»
53	Matías de Lope y Martínez.....	Museo de Arte Moderno	Guadalajara...	21	Febrero.....	1857	3	4	»	14	7	»	2	10	»	»
54	Esteban Aranda y Berges.....	Idem	Huesca...	3	Agosto.....	1852	3	4	»	14	7	»	2	10	»	»
55	Francisco Carreño y Aijón.....	Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza														
56	Mariano Atienza y Zurita.....	Museo Nacional de Pintura	Madrid...	11	Julio.....	1877	3	4	»	11	2	11	2	10	11	»
57	Sebastián Antonio Molina.....	Escuela Normal Central de Maestros	Guadalajara...	8	Diciembre	1863	3	3	9	9	2	26	2	10	26	»
			Córdoba...	12	Octubre	1843	3	»	10	19	11	6	2	10	6	»

58	Pedro López de Haro.....	Biblioteca Nacional.....
59	Santiago Rodríguez y Ruimonte.....	Escuela de Veterinaria de Madrid.
60	Galixto Rodríguez y Rodrigo.....	Secretaría del Ministerio.
61	Cesáreo Rojas y Martíntereso.....	Idem.
62	Felipe Sánchez y Solera.....	Biblioteca Nacional.....
63	Onofre Sobrino y Avilés.....	Instituto de Ciudad Real.
64	Santos Aranda y Reguera.....	Museo Arqueológico Nacional.
65	Lucas Pérez y Jiménez.....	Secretaría del Ministerio.
66	Fulgencio Fernández y Rodríguez.....	Junta facultativa de Construcciones civiles.....
67	Domingo Hernández y Jiménez.....	Secretaría del Ministerio.
68	Moisés Pascua y Roldán.....	Escuela Superior del Magisterio.
69	Tomás Ribote y San Martín.....	Idem.
70	Anastasio Cobos y Carrón.....	Idem.
71	Félix Gómez y Jiménez.....	Instituto de Cáceres.
72	Enrique Rodríguez y García.....	Secretaría del Ministerio.
73	José Sarribas y Sánchez.....	Instituto de Oronse.
74	Carmelo Mas y Heredero.....	Escuela Normal Central de Maestros.....
75	Ignacio Criado y Gamo.....	Madrid.....
76	José Rosado y Vera.....	Guadalajara.....
77	Pedro Alcalde de la Mata.....	Cáceres.....
78	Juan de Dios Duarte y Llana.....	Soria.....
79	José Balea y Lozano.....	Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia.
80	Eugenio Zurita de la Torre.....	Secretaría del Ministerio.
81	Pablo Hernanz y Pinillos.....	Escuela de Comercio de Madrid.
82	Augusto Maunbrilla y Francisco.....	Idem.
83	Julio Lafuente y Carro.....	Escuela Superior del Magisterio.
84	José López y Burón.....	Idem.
85	José Pajares e Ipolo.....	Secretaría del Ministerio.
86	Esteban Díigo y Torijano.....	Idem.
87	José Hernández y Santamaría.....	Museo Nacional de Pintura.
88	Marián Domínguez y Monje.....	Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.
89	Antonio Hierro y Muñoz.....	Museo Nacional de Pintura.
90	Antonio Quero y Hernández.....	Idem.
91	Bruno Riestra y García.....	Museo de Antropología.
92	Luis España y Travallón.....	Secretaría del Ministerio.
93	Francisco Sagales y Olazaguirre.....	Escuela Industrial de Madrid.
94	Daniel López de Roque.....	Idem.

Con título prestado

1	D. Anastasio Peñalosa y González.....	Escuela Superior de Arquitectura.
2	Totadas Larrañaga y Ceballos.....	Biblioteca de la Facultad de Farmacia.
3	Melchor Pascual y Píriz.....	Hospital Clínico de Madrid.
4	Antonio Muñoz y Gómez.....	Biblioteca Nacional.
5	José Queralt y Esteban.....	Museo Arqueológico Nacional.
6	José Roncillo y Cáceres.....	BSF Estatal de la Facultad de Medicina.
7	Fernando Palau y Vilete.....	Escuela Industrial de Madrid.
8	Ramón Fernández y Gómez.....	BSF de la Universidad.
9	Benito Gómez y Fernández.....	Instituto de San Isidro.
10	José Martínez y Gómez.....	Escuela Industrial de Madrid.
11	Castroviejo Gómez y Martínez.....	Museo de Arte Moderno.
12	Pablo Ponzeloro y Zubeldia.....	Museo de la Prehistoria y Antigüedades.
13	Angel Gómez y Domínguez.....	Escuela Industrial de Madrid.
14	Francisco Muñoz y de Arriba.....	Escuela Superior de Arquitectura.
15	François Verstraete y López.....	Instituto de San Isidro.
16	Pedro Martínez y Álvarez.....	Esposa Nacional.

Ciudad Real.....	20	Abril.....	1855	2	7	15	15	2	18
Guadalajara.....	30	Diciembre.....	1855	2	3	15	27	6	10
León.....	26	Junio.....	1872	2	2	2	4	3	2
Toledo.....	25	Febrero.....	1878	2	1	28	4	4	23
Cuenca.....	28	Julio.....	1854	2	1	8	13	3	11
Ciudad Real.....	8	Marzo.....	1864	2	2	19	2	2	19
Sogovia.....	1. ^o	Noviembre.....	1850	1	11	21	4	29	
Ávila.....	21	Junio.....	1881	1	10	23	1	10	23
Oviedo.....	2	Septiembre.....	1848	1	10	2	17	10	24
Ávila.....	4	Agosto.....	1880	1	9	23	1	9	23
Burgos.....	24	Febrero.....	1872	1	7	21	1	7	21
Burgos.....	18	Septiembre.....	1883	1	7	21	1	7	21
Sogovia.....	20	Mayo.....	1879	1	5	22	23	10	2
Cáceres.....	21	Agosto.....	1857	1	5	22	7	10	4
Ciudad Real.....	17	Agosto.....	1858	1	5	22	7	10	4
Orense.....	1. ^o	Abril.....	1856	1	4	20	4	4	14
Madrid.....	7	Julio.....	1879	1	1	21	3	2	24
Guadalajara.....	2	Febrero.....	1863	2	9	24	3	9	13
Cáceres.....	28	Abril.....	1865	2	7	15	2	6	2
Soria.....	22	Febrero.....	1849	2	5	20	2	5	2
Córdoba.....	21	Diciembre.....	1855	3	1	2	29	2	14
Madrid.....	21	Noviembre.....	1863	2	4	2	6	4	14
Guadalajara.....	11	Marzo.....	1877	2	4	2	6	1	14
Madrid.....	17	Agosto.....	1887	2	4	2	1	1	24
Burgos.....	31	Agosto.....	1856	2	4	2	1	1	24
Madrid.....	22	Mayo.....	1863	2	4	2	1	1	24
Zamora.....	8	Septiembre.....	1851	2	4	2	1	1	24
Madrid.....	6	Noviembre.....	1866	2	4	2	1	1	24
Guadalajara.....	26	Diciembre.....	1870	2	3	25	2	3	24
Zamora.....	15	Diciembre.....	1851	2	3	20	6	7	24
Segovia.....	22	Abril.....	1853	2	3	20	6	9	24
Madrid.....	3	Noviembre.....	1864	2	3	20	3	3	24
Zamora.....	12	Septiembre.....	1871	2	3	21	3	3	24
Guadalajara.....	6	Octubre.....	1863	2	3	21	2	3	24
Sevilla.....	1	Agosto.....	1870	2	3	7	2	3	24
Gipuzkoa.....	23	Noviembre.....	1864	2	3	2	2	3	24
Guadalajara.....	21	Julio.....	1858	2	3	25	2	3	24
Segovia.....	15	Abril.....	1857	10	7	18	22	4	13
Toledo.....	3	Marzo.....	1869	10	2	21	5	3	19
Soria.....	10	Marzo.....	1871	10	10	6	28	14	20
Madrid.....	21	Febrero.....	1871	10	11	13	11	1	19
Francia.....	13	Agosto.....	1871	10	11	1	13	6	19
Málaga.....	2	Agosto.....	1853	17	4	1	13	4	14
Zamora.....	29	Septiembre.....	1853	17	4	1	13	3	14
Valladolid.....	17	Septiembre.....	1853	17	3	1	13	2	14
Gijón.....	27	Septiembre.....	1853	17	3	1	13	2	14
Girona.....	18	Septiembre.....	1853	17	3	1	15	2	14
Madrid.....	7	Agosto.....	1853	17	6	10	13	3	14
Telefónica.....	5	Octubre.....	1853	17	11	10	13	4	14
Cuenca.....	15	Septiembre.....	1853	17	10	12	13	4	14
Santander.....	11	Septiembre.....	1853	17	9	15	3	9	14
Zaragoza.....	1	Septiembre.....	1853	17	9	15	12	3	14
Barcelona.....	21	Septiembre.....	1853	17	9	15	12	3	14

(Continúa.)

5046

MARTINEZ PLAZA, Tomás (*ii*) *El Chiquillo*, natural de Orihuela (Alicante), de estado soltero, profesión vendedor, de dieciocho años, hijo de Antonio y de Filomena; domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, número 20, casa de comidas; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

4764

5047

MAYORAL FONTANET, José; natural de Lérida, de estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Lérida, calle del Carmen, número 18; procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, viajando sin billete; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Lérida.

5111

5048

MENA FLORIA, José, hijo de José y de Cata lina, natural de Casares, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión del capataz, de veintidós años de edad, estatura 1,594 metros, las demás señas se ignoran; domiciliado últimamente en Casares; procesado por faltar a la concentración para su destino á Cuero; comparecerá ante D. Dionisio Hernández Aracil, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guardia en Sevilla. — Sevilla, 26 de Abril de 1911.—Dionisio Hernández. — JG—2169

5049

MIRA LLAES CARAVACA, Rosalía; hija de Tomás y de Salvador, natural de Orba, provincia de Alicante, estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,645 metros, señas se ignoran; domiciliado últimamente en Orba (Alicante); procesado por falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez D. Gundemaro Palazón Yedra, primer Teniente del Batallón Caza doros de Madrid, número 2, en Alcalá de Henares. — Alcalá de Henares, 4 de Mayo de 1911.—El primer Teniente D. Gundemaro Palazón. — JG—2114

5050

MOJALES LOZANO, Juan, hijo de Antonio y de Ana, natural de Mijas, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,645 metros; las demás señas se ignoran; domiciliado últimamente en Mengíbar; procesado por faltar á la concentración para su destino á Cuero; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Dionisio Hernández Aracil, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guardia en Sevilla. — Sevilla, 26 de Abril de 1911.—Dionisio Hernández. — JG—2108

5051

MORENO ALFEMAN, José, hijo de Juan y de María, natural de San Bartolomé de Tirajana, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, sin que consten sus señas personales; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Tirajana; procesado por haber sido declarado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento

Infantería de Las Palmas, número 66, don Domingo Padrón Gascón, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Las Palmas, 29 de Abril de 1911.—Domingo Padrón. — JG—2097

5052

MURIEL GUADRADO, Juan, natural de Adamuz (Córdoba), de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Juncas Vacas, número 3; procesado por la falta de incorporación á banderas; comparecerá, en el término de treinta días, en el Cuartel de la Fábrica de esta Plaza, ante el señor Capitán, Juez Instructor, D. José Colmenar Jiménez; quedando advertido de que de no efectuarlo será declarado rebelde. — La Línea, 25 de Abril de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Colmenar. — JG—2085

Juzgados de primera instancia.

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Alejandro Alvarez y Alvarez, Juez de Instrucción de este partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de un mulo, cuyas señas se expresan á continuación, vorileando en la noche del 19 al 20 del actual, del sitio La Soledad, de este término, propiedad de D. Manuel Osquigüela Roncales, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justificaran su legítima adquisición; poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas de la caballería.

Un mulo capón de diez años, alzada 1,35 metros, pelo castaño obscuro, raza española, manchas blancas en los costillares y el hielo. El Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

Dado en Arcos de la Frontera, á 21 de Mayo de 1911.—Alejandro Alvarez.—Manuel Rodriguez. — JG—5358

Habiéndose padecido un error material al publicarse el siguiente edicto, se reproduce debidamente rectificado:

CARTAGENA

Ignorándose el paradero de D. Juana María Sánchez Boles, viuda de D. Juan Solé Badía, se hace saber á la misma ó á sus causahabientes, á los efectos determinados en el párrafo 4º de la escritura otorgada en Cartagena á 9 de Febrero de 1907 y ante la fo del Notario D. Marcos Sans y Martínez;

Que habiendo determinado reintegrarle del capital ó intereses á que hace referencia el precitado instrumento público, lo doy el correspondiente aviso por este medio para su conocimiento y para que lo haga llegar á noticia de los demás interesados de que les requiero en forma para que hagan el pago en mi domicilio, calle del Carmen, número 85, duplicado, dentro de los setenta días posteriores á la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Cartagena, 21 de Mayo de 1911.—Juan Dorda. — X—1158

LA RAMBLA

D. Gregorio Fernández Merayo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, se sir-

ván disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca de un mulo, cuyas señas al final se expresarán, perteneciente á Lázaro Martín Ortega, vecino de Monte Mayor, robada en la madrugada del día 20 del corriente mes, de la huerta nonbrada Alcoba Baja, término municipal de dicha villa, y caso de ser habido lo remitan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Señas.

Un mulo castaño, lucero, de doce años, de 1,46 metros de alzada, herrado, con una A en la tabla del cuello y con el de la Compañía Europea Company.

Dado en La Rambla á 24 de Mayo de 1911.—Gregorio Fernández.—El Actuario, Celestino Aguilar. — JO—5373

MADRID—CHAMBERÍ

El Juzgado de primera instancia del distrito de Chamberí, de esta capital, en providencia dictada en 27 del actual, ha admitido la demanda de juicio declarativo de menor cuantía, incoado por don Rodrigo García Perona, representado por el Procurador D. Mariano García Esteban, contra D. Antonio Gómez y López y D. Valentín Vila y Gómez, como causahabientes de D. Manuel Gómez y López, y contra D. Manuel Garza y Arias, como causahabiente de D. Santiago Arias y Ramil, y contra los demás parientes, si existieren, que se consideren con derecho á la herencia de los mencionados esposos D. Manuel Garza y Arias y D. Manuela Gómez y López, sobre pago de 1.108 pesetas 55 céntimos, ó intereses legales desde la presentación de la demanda, de la que se ha conferido trámite á los demandados, y por ignorarse los nombres y domicilios de las personas que se crean con derecho á la herencia de D. Manuel García Arias y de D. Manuela Gómez López, se les emplaza por medio de este edicto, para que en el término de nueve días, siguientes al de la inserción del mismo en los periódicos oficiales, comparezcan en el juicio, bajo apercibimiento en otro caso de que les parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Madrid, 29 de Mayo de 1911.—El Escrivano, Licenciado Fulgencio Muñoz.

X—1194

PALMA

Por tanto el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, de esta ciudad y Escrivaría de D. Guillermo Vidal, se ha interpuesto por el Procurador don Rafael Clar, á nombre de los hermanos D. Baltasar, D. Faustino y D. Catalina Salvá y Borel, demanda en juicio ordinario declarativo de menor cuantía, á fin de que en definitiva se declare la presunción de muerte de D. Lorenzo Salvá y Borel á los efectos de los artículos 291 y siguientes del Código Civil; y conforme á lo propuesto por los demandantes, se ha mandado, en providencia de ayer, expedir la presente cédula, por la que se cita y emplaza al referido D. Lorenzo Salvá y Borel, de ignorando paradero, y á las demás personas que puedan tener interés en contra la pretensión formulada, á fin de que en el término improrrogable de nueve días, comparezcan en los autos, personándose en forma, en cuyo caso los serán entregadas las copias simples de la demanda y demás documentos en que se funda; previniéndoles que, caso de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

Palma, 23 de Mayo de 1911.—P. A. del Escrivano, Juan Bumaser. — X—1195